

### Puedes cursar un ciclo de FP básica si:

Cumples estos tres requisitos

1. Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
2. Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
3. Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

### Puedes cursar un ciclo de grado medio si:

estás en posesión de alguna de estas titulaciones:

1. Graduado en Educación Secundaria.
2. Profesional Básico.
3. Técnico Superior (grado superior) o Técnico (grado medio) o Técnico Auxiliar (FP1).
4. Segundo curso de B.U.P. superado.
5. Bachiller.
6. Título universitario.
7. otros estudios equivalentes a efectos académicos.

o cumples el siguiente requisito:

1. superar la [prueba de acceso a ciclos de grado medio](#).

### Puedes cursar un ciclo de grado superior si:

estás en posesión de alguna de estas titulaciones:

1. Bachiller.
2. Técnico Superior (grado superior) o Técnico Especialista (FP2) o Técnico (grado medio).
3. Título universitario.
4. otros estudios equivalentes a efectos académicos.

o cumples el siguiente requisito:

1. superar la [prueba de acceso a ciclos de grado superior](#)

**Amplía esta información en la sección "¿Qué requisitos debo cumplir?" de la web**

**[Admisión en Ciclos de la web www.tramitacastillayleon.es](http://www.tramitacastillayleon.es)**